

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas del día veintidós de agosto del año dos mil veintidós, en el lobby ubicado en el edificio "R" de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con domicilio en Ave. Montes Americanos No. 9501, sector 35, C.P. 31216, se inicia la **Tercera Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, estando presentes las siguientes personas:

- Dr. Miguel Ángel Valdez García, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Lic. Javier González Mocken Secretario de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua.
- M. en C. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en representación del Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Dr. Herminio Baltazar Cisneros.
- Lic. Miguel Menchaca Sáenz, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Chihuahua.
- Lic. Javier Orozco Pérez, Jefe del Departamento de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, en representación del Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Lic. Selene Corona Silva, Encargada de Vinculación Educativa, INDEX, en representación del Ing. Román Rivas Hong, Presidente de INDEX Chihuahua, Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua, A.C.
- Lic. René Nava Rubio, Director de COPARMEX, en representación del Ing. Salvador Enrique Carrejo Orozco, Presidente de COPARMEX.
- Lic. Santiago de las Casas Berúmen, Vicepresidente de Normatividad de CANACO Delegación Chihuahua, en representación del Lic. Omar Armendáriz Jurado, Presidente de la CANACO, Delegación Chihuahua.
- C.P. Rogelio Rivas Sandoval, Vicepresidente de CANACINTRA, Delegación Chihuahua, en representación del Lic. Antonio Valadez García, Presidente de CANACINTRA, Delegación Chihuahua.
- Lic. Patricia Peña Jaime, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.
- Dr. Kamel Wadih David Athie Flores, Encargado del Despacho de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

La Tercera Sesión Ordinaria, se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y comprobación del quórum legal.
2. Lectura, y en su caso Aprobación del orden del día.
3. Presentación, y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.

5. Informe de Actividades.
6. Informe Financiero.
7. Solicitud de Acuerdos.
8. Resumen de Acuerdos.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La sesión fue presidida por el Dr. Miguel Ángel Valdez García, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en representación del Lic. Javier González Mocken, Secretario de Educación y Deporte del estado de Chihuahua, Presidente del Consejo; así mismo fungió como anfitrión el Dr. Kamel Wadih David Athie Flores, Encargado del Despacho de Rectoría de la Universidad; asistieron además los siguientes Consejeros e Invitados especiales:

- M. en C. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en representación del Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Dr. Herminio Baltazar Cisneros.
- Lic. Miguel Menchaca Sáenz, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Chihuahua.
- Lic. Javier Orozco Pérez, Jefe del Departamento de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, en representación del Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Lic. Selene Corona Silva, Encargada de Vinculación Educativa, INDEX, en representación del Ing. Román Rivas Hong, Presidente de INDEX Chihuahua, Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua, A.C.
- Lic. René Nava Rubio, Director de COPARMEX, en representación del Ing. Salvador Enrique Carrejo Orozco, Presidente de COPARMEX.
- Lic. Santiago de las Casas Berúmen, Vicepresidente de Normatividad de CANACO Delegación Chihuahua, en representación del Lic. Omar Armendáriz Jurado, Presidente de la CANACO, Delegación Chihuahua.
- C.P. Rogelio Rivas Sandoval, Vicepresidente de CANACINTRA, Delegación Chihuahua, en representación del Lic. Antonio Valadez García, Presidente de CANACINTRA, Delegación Chihuahua.
- Lic. Patricia Peña Jaime, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

También estuvieron presentes los siguientes funcionarios, todos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua:

- Ing. Jaime Alfredo Prado Ollervides, Director de Administración y Finanzas.
- Ing. Emma Leticia Alderete Ochoa, Secretaria Académica.
- Lic. Sonia Ivette Mireles Ortiz, Abogada General.
- MGTI. Andrés Pérez García, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas.
- Lic. Arturo Pascual Chretín Castillo, Director de Vinculación.
- MANM. Enrique Aldama García, Subdirector de Extensión Universitaria.

- C.P. Ricardo Guevara Velázquez, Subdirector de finanzas.

2.- LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Concluido el registro de asistentes y verificada la existencia del quórum legal, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, declaró formalmente instalados los trabajos de la Sesión, procediendo a preguntar a los consejeros presentes si recibieron en tiempo y forma tanto la convocatoria como el cuadernillo de la misma, a lo que los consejeros responden que si recibieron la convocatoria y el cuadernillo en tiempo y forma; por lo que el Dr. Miguel Ángel Valdez García, procede a poner a consideración de los Consejeros el Orden del Día ya descrito, y cuestiona a los demás si hay alguna inclusión, modificación o detalle que se quiera agregar, a lo que el Dr. Kamel Wadih David Athie Flores, comenta que le gustaría dar un Informe del Rector el cual se dará antes del seguimiento de acuerdos, así mismo comenta la M. en C. Ma. Del Consuelo Romero Sánchez, que también le gustaría agregar algunos lineamientos que deben de seguir a partir de la siguiente sesión del Consejo Directivo, lo cual se hará saber de este Consejo Directivo en los asuntos generales.

3.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se pone a consideración de los Consejeros, el acta de la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha treinta de junio del año dos mil veintidós, y de la cual, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, solicita omitir su lectura en virtud de que la misma ya ha sido circulada y firmada con anterioridad, siendo aprobada esta última por unanimidad de votos.

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Para efecto de la exposición en el seguimiento de acuerdos, el Dr. Miguel Ángel Valdez García cedió la palabra al Dr. Kamel Wadih David Athie Flores, quien comentó que empezará por leer un Informe del Rector, así como también pide permiso a los miembros de este Consejo Directivo para que fuesen los Titulares de las áreas que conforman la Universidad quienes expusieran el seguimiento de acuerdos y la parte que les corresponde.

Con el uso de la palabra el Dr. Kamel Wadih David Athie Flores comienza exponiendo el Informe del Rector que para tal efecto se transcribe al pie de la letra:

"Deseo informar a este Honorable Consejo que, habiendo pasado los efectos letales de la pandemia y sus impactos en la economía, la matrícula proyectada para el cuatrimestre septiembre-diciembre 2022 será del orden de los 3,500 educandos. Por tal motivo, mediante la organización de la estructura administrativa de la institución y la planta de docentes, se están desplegando acciones para mejorar la calidad educativa.

La posición geográfica estratégica que ocupa Chihuahua es una ventaja competitiva, es alentador informar que se están presentando condiciones favorables para la instalación de nuevas empresas de talla mundial, explicable por la excelente promoción que está haciendo el Gobierno del Estado, pero también por los conflictos que se han presentado entre China-Taiwán-EUA, que están obligando a nuestro principal socio comercial a la relocalización de industrias estratégicas productoras de autopartes, chips y otros elementos tecnológicos.

En este sentido la Universidad está enfocando acciones para preparar estudiantes que cumplan con pertinencia a los requerimientos de capital humano que estos proyectos demandan.

Otra buena noticia es que el pasado 5 de agosto se celebró con emoción la ceremonia de término de estudios de 1300 egresados de los niveles de Técnico Superior Universitario, Ingeniería y Licenciatura quienes cuentan con las capacidades necesarias para insertarse exitosamente en los diversos sectores laborales y contribuir al desarrollo económico de nuestro Estado.

Acorde a estas nuevas realidades, es necesario el consenso del Consejo Directivo, para resolver problemas relacionados con el presupuesto de la Universidad, tanto del presente año que refleja un déficit cercano a los 17 millones de pesos para cumplir satisfactoriamente con los compromisos salariales y prestaciones a docentes y empleados administrativos; otorgar con oportunidad los servicios de mantenimiento tanto a edificios como a las instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y de comunicación. Igualmente, el mejoramiento de los servicios de limpieza en las aulas, oficinas y reforzar los niveles de seguridad del campus central y sus unidades académicas, amenazadas por vendedores de estupefacientes.

Para el ejercicio 2023 se ha elaborado un Anteproyecto de Presupuesto de 192 millones de pesos orientados a reforzar la operación de la Universidad en los aspectos señalados anteriormente. Esta estimación está en función de las necesidades de las diferentes áreas de la Universidad con el compromiso de ejercer el presupuesto con eficiencia y transparencia.

Además, hemos detectado requerimientos de inversión por 32 millones de pesos de acciones que se han ido desfasando por las limitaciones presupuestales de ejercicios anteriores.

Es oportuno informar que seguimos tramitando la terminación del edificio para aulas, que por razones ajenas a la Universidad se encuentra en obra negra debido a un procedimiento de rescisión administrativa que se sigue por parte del ICHIFE.

En referencia a la Unidad Académica de Cuauhtémoc, me permito hacer de su conocimiento que el predio donde se ubica no tiene accesos ya que todas sus colindancias son propiedad privada, sin embargo, estamos gestionando con las autoridades darle solución a esta irregularidad, para terminar la obra y ponerla en operación cuanto antes.

Respecto a la reforma de la Ley de la Universidad, informo que se encuentra siendo analizada en la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Educación y Deporte, la cual está facultada para gestionar su aprobación en el Congreso del Estado.

Acorde con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU, estamos preparando propuestas para el uso de energías limpias con la instalación de celdas solares que cubran el consumo de energía eléctrica de la Universidad; el estudio está muy avanzado, en el próximo informe a este Consejo lo daremos a conocer.

Finalmente, deseo agradecer el apoyo que nos ha brindado el Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Hago extensivo este reconocimiento también a la Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional.

Nuestra gratitud también por su permanente apoyo al Lic. Javier González Mocken, Secretario de Educación y Deporte, así como al Dr. Miguel Ángel Valdez García, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior con quienes hemos avanzado satisfactoriamente, gracias a sus valiosas intervenciones y gestiones.”

Una vez terminado el Informe del rector toma la palabra el Dr. Miguel Ángel Valdez García dando gracias al Dr. Kamel Wadih David Athie Flores por el informe y dando especial énfasis en la problemática respecto a las incursiones de personas externas a la Universidad para la venta de drogas, el cual no se presenta únicamente en la Universidad, como bien lo comenta el Dr. Miguel Ángel Valdez García, por lo que se le dará seguimiento por parte de la Secretaría de Educación y Deporte, a lo que la M. en C. Ma. Del Consuelo Romero Sánchez, debido a la importancia del tema, propone retomar el tema dentro de los asuntos generales de esta Sesión.

Una vez concluido el informe del Rector, el Dr. Miguel Ángel Valdez García cede la palabra a los titulares de las áreas que conforman la Universidad para dar paso al seguimiento de acuerdos:

ACUERDO 8.4.2013.- SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD, SEGÚN ANEXO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. -

Número	Acuerdo	Tema	Acciones Realizadas	% Avance	Estatus	Observaciones y/o acciones por realizar	Área que le da seguimiento	Anexo (s)
8.4.2013	Se aprueba la modificación a la estructura orgánica de la Universidad, según anexo, debiéndose cumplir con la normatividad vigente.	Modificación de estructura orgánica.	En virtud de que el presente acuerdo se encuentra en seguimiento desde el año 2013, la Rectoría propone dar por cancelado este acuerdo ya que la reiterada respuesta de la DGUTP es no contar con la suficiencia presupuestal, lo anterior bajo la siguiente consideración: <ul style="list-style-type: none"> La Universidad continuará gestionando ante las instancias correspondiente el reconocimiento de la estructura tipo "E" o la que le corresponda, en el entendido que la estructura actual no cumple con las expectativas de calidad, eficiencia, eficacia y pertinencia que la DGUTP y la Ley General de Educación establecen e instruyen. 	N/A	Cancelado	N/A	N/A	N/A

ACUERDO 6.01.2019.- SE FACULTA A LA SEyD PARA GESTIONAR ANTE CONGRESO DEL ESTADO LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 3 Y 4 DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

Número	Acuerdo	Tema	Acciones Realizadas	% Avance	Estatus	Observaciones y/o acciones por realizar	Área que le da seguimiento	Anexo (s)
6.1.2019	Se faculta a la SEyD para gestionar ante Congreso del Estado la modificación de los Artículos 3 y 4 de la Ley de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, conforme lo siguiente:	Gestión de reforma a Ley de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.	Se envió el Oficio No. REC/225/2022, mediante el cual se solicitó a la Secretaría de Educación y Deporte el estatus de la reforma a la Ley de la Universidad.	50%	Seguimiento	Actualmente se está en espera de instrucciones y/o información por parte de la Coordinación Jurídica de la SEyD, en relación al seguimiento de la reforma de la Ley de la Universidad.	Abogado General	Anexo 1. Oficio No. REC/225/2022. Sección de anexos - Pág 1.

ACUERDO 06/06/O/2020. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA INICIAR LOS TRAMITES PARA APERTURA DE MODALIDAD MIXTA DE TSU Y SU CONTINUIDAD.

Número	Acuerdo	Tema	Acciones Realizadas	% Avance	Estatus	Observaciones y/o acciones por realizar	Área que le da seguimiento	Anexo (s)
06/06/O/2020	El Consejo Directivo aprueba iniciar los trámites para apertura de modalidad mixta de TSU y su continuidad.	Solicitud apertura de modalidad.	Se envió Oficio No. REC/224/2022 con fecha 14 de julio del 2022 a la Coordinadora Académica y de Desarrollo de la DGUTYP, solicitando información sobre el estado que guardan las convocatorias para ofertar nuevos programas educativos en la modalidad mixta.	N/A	Concluido	Se solicita dar por concluido. Una vez que la DGUTYP emita las convocatorias para esta modalidad educativa se analizará si esta Universidad continúa con las condiciones para aplicar su apertura.	N/A	Anexo 2. Oficio No. REC/224/2022. Sección de anexos - Pág. 2.

Toma la palabra la M. en C. Ma. Del Consuelo Romero Sánchez, que le llama la atención este acuerdo puesto que ella tiene entendido que, si se sacan convocatorias y que cada Universidad debe estar al pendiente de la página de la DGUTYP, sin embargo, comenta la Ing. Emma Leticia Alderete Ochoa que de conformidad con lo establecido por la DGUTYP es únicamente hasta que salga la convocatoria, por lo que se mantiene el presente acuerdo para la siguiente Sesión del Consejo Directivo. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 09/01/O/2022. EN RELACIÓN AL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS 7.2.2017, 8.2.2017, 6.1.2018, 5.1.2019, Y TODA VEZ QUE HACEN REFERENCIA A UN MISMO ASUNTO, EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA INTEGRARLOS Y DARLES SEGUIMIENTO EN UN SOLO ACUERDO, DEBIDO A QUE LOS MISMOS SE REFIEREN A LA VALIDACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, APLICADOS EN LOS CAPÍTULOS 1000, 2000 Y 3000, MANIFESTÁNDOSE QUE POR LO QUE SE HA VENIDO ACORDANDO, UNA VEZ RECIBIDO EL SUBSIDIO ESTATAL SE REINTEGRARÁ EL RECURSO UTILIZADO A SU CUENTA DE ORIGEN, DEBIÉNDOSE INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO SU SEGUIMIENTO.

Número	Acuerdo	Tema	Acciones Realizadas	% Avance	Estatus	Observaciones y/o acciones por realizar	Área que le da seguimiento	Anexo (s)
09/01/O/2021	En relación al seguimiento de los acuerdos 7.2.2017, 8.2.2017, 6.1.2018, 5.1.2019, y toda vez que hacen referencia a un mismo asunto, el Consejo Directivo aprueba integrarlos y darles seguimiento en un solo acuerdo, debido a que los mismos se refieren a la validación de la aplicación de los recursos propios aplicados en los capítulos 1000, 2000 y 3000, manifestándose que por lo que se ha venido acordando, una vez recibido el subsidio estatal se reintegrará el recurso utilizado a su cuenta de origen, debiéndose informar al Consejo Directivo su seguimiento.	Adeudo estatal.	En fecha 07 de junio del 2022, se envió Oficio No. REC/181/2022 al Mtro. José de Jesús Gramillo Vázquez, Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, mediante el cual se informa de los recursos no empatados de los años 2014 al 2021, realizando las gestiones para el reintegro correspondiente.	20%	Seguimiento	Se seguirá gestionando ante la Secretaría de Hacienda el empate del subsidio estatal de ejercicios anteriores.	Dirección de Administración y Finanzas	Anexo 3. Oficio No. REC/181/2022. Sección de anexos - Pág. 3.

Recursos Propios según Acuerdo	
7.2.2017	\$8,550,178.43
8.2.2017	\$26,885,446.00
6.1.2018	\$7,701,650.00
5.1.2019	\$6,830,754.96

En uso de la palabra el Ing. Jaime Alfredo Prado Ollervides, propone cancelar el presente acuerdo puesto que al encontrarse ya el presupuesto de la Universidad para el presente año se considera que no es necesario seguir informando respecto al presupuesto de años pasados, a lo que comenta la M. en C. Ma. Del Consuelo Romero Sánchez que no se debería dar de baja el presente acuerdo puesto que la Universidad hizo un gasto extraordinario para su funcionamiento, por lo que considera que el aceptar que este acuerdo se dé por concluido es aceptar que no se cumplió con el recurso de años anteriores, por lo que propone que este acuerdo siga en seguimiento. Conforme a lo anterior, comenta la Lic. Patricia Peña Jaime, que en todo caso que se vote por cancelar el presente acuerdo se debería revisar bien el verbo utilizado puesto que toda vez que ya se han realizado seguimiento de fondo lo correcto no sería cancelarlo si no sería dar por concluido.

Una vez terminados los comentarios, toma la palabra el Dr. Miguel Ángel Valdez García y comenta que el dar por concluido el presente acuerdo es toda vez que al ya encontrarse aprobados las cuentas públicas no se pueden realizar cambios, por lo que resulta imposible seguir avanzando en este acuerdo, sin embargo, se mantendrá el presente acuerdo en seguimiento para poder presentarse su conclusión de manera apropiada. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO**

ACUERDO 10/01/O/2021. EN RELACIÓN AL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDO 6.5.2018 Y 7.5.2018, LOS CUALES HACEN REFERENCIA A UN MISMO ASUNTO, EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA INTEGRARLOS Y DARLES SEGUIMIENTO EN UN SOLO ACUERDO, YA QUE LOS MISMOS SE REFIEREN A LA PROPIEDAD DE LOS TERRENOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS, POR LO QUE MEDIANTE EL PRESENTE SE INFORMARA AL CONSEJO DIRECTIVO SU SEGUIMIENTO.

Número	Acuerdo	Tema	Acciones Realizadas	% Avance	Estatus	Observaciones y/o acciones por realizar	Área que le da seguimiento	Anexo (s)
10/01/O/2021	En relación al seguimiento de los acuerdos 6.5.2018 y 7.5.2018, los cuales hacen referencia a un mismo asunto, el Consejo Directivo aprueba integrarlos y darles seguimiento en un solo acuerdo, ya que los mismos se refieren a la propiedad de los terrenos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua y sus Unidades Académicas, por lo que mediante el presente se informará al Consejo Directivo su seguimiento.	Propiedad terrenos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.	En relación a la Unidad Académica de Ojinaga se informa lo siguiente: 1. En fecha 14 de julio del año en curso, se envió Oficio No. REC/27/2022, dirigido al Lic. Fernando Álvarez Monje, Director General de COESVI, en donde solicité por parte de esta Universidad, el estatus en que se encuentran los trabajos de delimitación del terreno que ocupa la Unidad Académica de Ojinaga. 2. En fecha 1 de agosto del presente año, se recibió el Oficio No. DP 28/2022, signado por el Lic. Edgar Alberto Rivera Acosta, Director Ejecutivo y de Planeación de COESVI, en donde informa a la Universidad que en dicha Comisión se recibió la autorización de la subdivisión del terreno referido, anexando copia de la misma. 3. En fecha 9 de agosto del presente año, se envió el Oficio No. REC/25/2022, mediante el cual y en virtud al oficio descrito en el numeral 2, se solicita la donación formal del terreno citado, toda vez que ya se cuenta con la información correcta sobre la delimitación del predio.	80%	Seguimiento	En fecha 15 de agosto del año que corre, se recibió comunicación por parte de personal jurídico de COESVI, quien comentó que se iniciarán los trabajos antes sus comités correspondientes para la donación en comento. Por lo que se estará informando al Consejo Directivo sobre los avances que se tengan.	Abogado General	Anexo 4. Oficio No. REC/27/2022. Sección de anexos - Pág. 4. Anexo 5. Oficio No. DP/2022 Sección de anexos - Pág. 5. Anexo 5. Oficio No. REC/25/2022. Sección de anexos - Pág. 10.

ACUERDO 11/01/O/2021. SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL CONSEJO DIRECTIVO EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021 ASIGNADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, CON LA SALVEDAD DE QUE DICHO PRESUPUESTO ES INSUFICIENTE PARA LA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, POR LO QUE SE EXHORTA A LA RECTORÍA INICIAR LAS GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS PENDIENTES DE AÑOS ANTERIORES, ASÍ COMO SOLICITAR AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO, ACORDANDO EL CONSEJO DIRECTIVO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA UNIVERSIDAD EN DICHAS GESTIONES.

Número	Acuerdo	Tema	Acciones Realizadas	% Avance	Estatus	Observaciones y/o acciones por realizar	Área que le da seguimiento	Anexo (s)
11/01/O/2021	Se hace del conocimiento al Consejo Directivo el presupuesto para el año 2021 asignado por el Congreso del Estado, con la salvedad de que dicho presupuesto es insuficiente para la operación de la Universidad, por lo que se exhorta a la Rectoría iniciar las gestiones ante la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, para el pago de subsidios pendientes de años anteriores, así como solicitar ampliación presupuestal para el presente ejercicio, acordando el Consejo Directivo dar acompañamiento a la Universidad en dichas gestiones.	Adeudo estatal.	Se solicita cancelar el presente acuerdo en virtud de que en su oportunidad se hizo la solicitud de los recursos estatales faltantes correspondiente al ejercicio 2021.	N/A	Cancelado	N/A	N/A	N/A

ACUERDO 07/04/O/2021. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIOS POR LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA BECAS COMPLEMENTARIAS DE POSGRADO AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO. APROBÁNDOSE ADEMÁS LA APLICACIÓN DEL REMANENTE DERIVADO DEL ACUERDO NÚMERO 13/01/O/2020 POR UN MONTO DE \$17,580.47 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 47/00 M.N.), DANDO UN TOTAL DE \$267,580.47 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 47/100 M.N.), DEBIENDO INFORMAR EL SEGUIMIENTO DE DICHO MONTO EN CADA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO.

Número	Acuerdo	Tema	Acciones Realizadas	% Avance	Estatus	Observaciones y/o acciones por realizar	Área que le da seguimiento	Anexo (s)
07/04/O/2021	El Consejo Directivo aprueba la aplicación de recursos propios por la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para becas complementarias de posgrado al personal docente y administrativo. Aprobándose además la aplicación del remanente derivado del acuerdo número 13/01/O/2020 por un monto de \$17,580.47 (Diecisiete mil quinientos ochenta pesos 47/00 M.N.), dando un total de \$267,580.47 (Doscientos sesenta y siete mil quinientos ochenta pesos 47/100 M.N.), debiendo informar el seguimiento de dicho monto en cada reunión de Consejo Directivo.	Becas posgrado.	Se ha ejercido al mes de junio del 2022 la cantidad de \$140,126.82 y por ejercer \$127,458.65.	45%	Seguimiento	Se continuará con el ejercicio de las becas al profesorado para el año 2022.	Dirección de Administración y Finanzas	N/A

05/06/O/2021. EL CONSEJO DIRECTIVO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 7, FRACCIÓN III DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD, APROBARA EL NUEVO REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD, CONFORME ANEXO, HASTA QUE SEA RECIBIDO EL VISTO BUENO POR PARTE DE LA DGUTYP Y EL JURÍDICO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.

Número	Acuerdo	Tema	Acciones Realizadas	% Avance	Estatus	Observaciones y/o acciones por realizar	Área que le da seguimiento	Anexo (s)
05/06/O/2021	El Consejo Directivo, en ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 7, fracción III de la Ley de la Universidad, aprobará el nuevo Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad, conforme anexo, hasta que sea recibido el visto bueno por parte de la DGUTyP y el Jurídico de la Secretaría de Educación y Deporte.	Aprobación del Reglamento Interior de Trabajo.	En fecha 2 de agosto del año en curso, se recibió el Oficio No. CJ-XII 734/2022, signado por el Lic. Benjamín Peña Alvarado, Jefe del Departamento de Proyectos Jurídicos, Convenios y Contratos de la Coordinación Jurídica de la SEyD, mediante el cual informa que se analizó el proyecto de Reglamento Interior de Trabajo para esta Universidad, desprendiéndose que, una vez hecho un minucioso estudio a dicho instrumento y realizados los cambios pertinentes en coordinación con el área jurídica de la Universidad, este se cñe al marco jurídico aplicable, por lo que dicho reglamento es apl para su tramitación, debiéndose enviar a las autoridades que deban validar los cambios, así como a la Secretaría de la Función Pública.	40%	Seguimiento	En fecha 9 de agosto del presente año, se envió el Oficio No. REC/252/2022, dirigido al Mtro. Ricardo Abraham Pacheco Delgado, Secretario General del STUTCH, para que se revisara dicho documento por parte de los integrantes de la Comisión Mixta prevista en la Ley Federal del Trabajo y someterlo a votación de la misma para su aprobación; por lo que una vez realizada la sesión de dicha Comisión, se procederá a enviar el Reglamento a las demás autoridades que deban tener conocimiento del mismo y poder así lograr su publicación en el Periódico Oficial del Estado, así como su aplicación en esta Casa de Estudios.	Abogado General	Anexo 7. Oficio No. CJ-XII 734/2022. Sección de anexos - Pág. 11. Anexo 8. Oficio No. REC/252/2022. Sección de anexos - Pág. 12. Anexo 9. Reglamento Interior de Trabajo validado. Sección de anexos - Pág. 13.

ACUERDO 06/06/O/2021. EL CONSEJO DIRECTIVO DEROGARA EL REGLAMENTO INTERIOR Y EL REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO HASTA QUE SE RECIBA EL VISTO BUENO POR PARTE DE LA DGUTYP Y EL JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, DEL NUEVO REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD.

Número	Acuerdo	Tema	Acciones Realizadas	% Avance	Estatus	Observaciones y/o acciones por realizar	Área que le da seguimiento	Anexo (s)
06/06/O/2021	El Consejo Directivo deroga el Reglamento Interior y el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo hasta que se reciba el visto bueno por parte de la DGUTyP y el Jurídico de la Secretaría de Educación y Deporte, del nuevo Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad.	Derogación Reglamento Interior y Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo.	En fecha 2 de agosto del año en curso, se recibió el Oficio No. CJ-XII 734/2022, signado por el Lic. Benjamín Peña Alvarado, Jefe del Departamento de Proyectos Jurídicos, Convenios y Contratos de la Coordinación Jurídica de la SEYD, mediante el cual informa que se analizó el proyecto de Reglamento Interior de Trabajo para esta Universidad, desprendiéndose que, una vez hecho un minucioso estudio a dicho instrumento y realizados los cambios pertinentes en coordinación con el área jurídica de la Universidad, este se cotea al marco jurídico aplicable, por lo que dicho reglamento es apto para su tramitación, debiéndose enviar a las autoridades que deban validar los cambios, así como a la Secretaría de la Función Pública.	0%	Seguimiento	En fecha 9 de agosto del presente año, se envió el Oficio No. REC/252/2022, dirigido al Mtro. Ricardo Abraham Pacheco Delgado, Secretario General del STUTCH, para que se revisara dicho documento por parte de los integrantes de la Comisión Mixta prevista en la Ley Federal del Trabajo y somerlento a votación de la misma para su aprobación; por lo que una vez realizada la sesión de dicha Comisión, se procederá a enviar el Reglamento a las demás autoridades que deban tener conocimiento del mismo y poder así lograr su publicación en el Periódico Oficial del Estado, así como su aplicación en esta Casa de Estudios.	Abogado General	Anexo 7. Oficio No. CJ-XII 734/2022. Sección de anexos - Pág. 11. Anexo 8. Oficio No. REC/252/2022. Sección de anexos - Pág. 12. Anexo 9. Reglamento Interior de Trabajo validado. Sección de anexos - Pág. 13.

ACUERDO 09/II/O/2022. SE DA POR PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO LA PROPUESTA DE ANALÍTICO PRESUPUESTAL PRESENTADA POR EL RECTOR DE LA UTCH, CONFORME ANEXO IV, CON LA FINALIDAD DE QUE LA MISMA SEA ENVIADA A LA DGUTYP PARA SU ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y EN SU CASO APLICACIÓN.

Número	Acuerdo	Tema	Acciones Realizadas	% Avance	Estatus	Observaciones y/o acciones por realizar	Área que le da seguimiento	Anexo (s)
09/II/O/2022	Se da por presentada al Consejo Directivo la propuesta de Analítico Presupuestal presentada por el Rector de la UTCH, conforme anexo IV, con la finalidad de que la misma sea enviada a la DGUTyP para su análisis, validación y en su caso aplicación.	Propuesta Analítico Presupuestal.	Con fecha 6 de julio del 2022 a través del Oficio No. REC/217/2022 fue enviada la propuesta de analítico de presupuesto 2021.	10%	Concluido	En espera de la respuesta de la DGUTyP.	N/A	Anexo 10. Oficio No. REC/217/2022. Sección de anexos - Pág. 40.

ACUERDO 10/II/O/2022. EL CONSEJO DIRECTIVO INSTRUYE POR UNANIMIDAD AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA REALIZAR LAS GESTIONES Y/O NEGOCIACIONES Y/O ACUERDOS NECESARIOS ANTE CUALQUIER INSTANCIA PUDIENDO SER GUBERNAMENTALES, PARTICULARES, SINDICALES O CUALQUIER OTRA, PARA RECONVERTIR, REFORMAR O DAR POR TERMINADO EL ACTUAL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, PARA FRENAR EL IMPACTO FINANCIERO QUE CONLLEVA EL MISMO. ACUERDO EN SEGUIMIENTO.

Número	Acuerdo	Tema	Acciones Realizadas	% Avance	Estatus	Observaciones y/o acciones por realizar	Área que le da seguimiento	Anexo (s)
10/II/O/2022	El Consejo Directivo instruye por unanimidad al Rector de la Universidad Tecnológica de Chihuahua realizar las gestiones y/o negociaciones y/o acuerdos necesarios ante cualquier instancia pudiendo ser gubernamentales, particulares, sindicales o cualquier otra, para reconvertir, reformar o dar por terminado el actual Contrato Colectivo de Trabajo, para frenar el impacto financiero que conlleva el mismo.	Contrato Colectivo de Trabajo	Se analizó la situación presupuestal y laboral de la Universidad, y se considera que en este momento no existe las condiciones de reformar o dar por terminado el actual Contrato Colectivo de Trabajo, por lo anterior se solicita dar por cancelado el presente acuerdo.	0%	Cancelado	N/A	N/A	N/A

En uso de la palabra la Lic. Patricia Peña Jaime, pregunta acerca de la cancelación de este acuerdo toda vez que en su momento se solicitó aprobación para realizar los trámites para reconvertir, reformar o dar por terminado el actual contrato colectivo, por lo que en uso de la palabra la Lic. Sonia Ivette Mireles Ortiz comenta que en su momento se consideró el bajar las prestaciones contempladas en el contrato colectivo, sin embargo, gracias a las acciones por parte del Rector el Dr. Kamel Wadih David Athie Flores, lo anterior ya no es necesario. Aunado a lo anterior, en uso de la palabra el Dr. Kamel Wadih David Athie Flores, menciona que anteriormente había algún conflicto con el sindicato de trabajadores de la

Universidad, lo cual dejo de existir a su llegada, existiendo una buena relación de trabajo con el Sindicato de Trabajadores de la Universidad.

Continúa interrogando la M. en C. Ma. del Consuelo Romero Sánchez, antes de poder dar por cancelado el presente acuerdo si existen ahora información nueva que asegure que la Universidad no pasara por la crisis económica presentada durante la primera sesión del Consejo Directivo del presente año, a lo que comenta el Dr. Kamel Wadih David Athie Flores, que no hay forma de asegurar eso por los próximos cinco años, sin embargo, considera que si se cuenta con apoyo tanto de la federación como del estado no debería de existir ningún problema.

Toma la palabra el C.P. Rogelio Rivas Sandoval, quien comenta que celebra que se cuenta con buena comunicación y trabajo con el Sindicato para poder hacer frente a las problemáticas que pudieran aquejar a la Universidad, sin embargo, considera que se debe de presentar un informe detallado de la situación que atraviesa la Universidad.

En uso de la palabra el Dr. Kamel Wadih David Athie Flores, comenta que le gustaría hacer del conocimiento de este Consejo Directivo que no considera, bajo ninguna circunstancia, dar por terminado el actual Contrato Colectivo. Por lo anterior, se considera mantener el presente acuerdo. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 12/01/O/2022. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, CON DOS VOTOS EN CONTRA DE LA REPRESENTANTE FEDERAL Y DEL TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL USO DE HASTA \$1,878,213.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS, PARA QUE SEAN UTILIZADOS EN CONVENIOS DE REGULARIZACIÓN PARA HASTA UN MÁXIMO DE 103 (CIENTO TRES) PERSONAS QUE CUENTAN CON UNA CATEGORÍA SALARIAL NO PREVISTA EN EL CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS AUTORIZADOS Y VIGENTES POR LA SEP, CON EL FIN DE APEGARSE A DICHO CATÁLOGO.

Número	Acuerdo	Tema	Acciones Realizadas	% Avance	Estatus	Observaciones y/o acciones por realizar	Área que le da seguimiento	Anexo (s)
12/01/O/2022	El Consejo Directivo aprueba por mayoría de votos, con dos votos en contra de la Representante Federal y del Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Chihuahua, el uso de hasta \$1,878,213.00 (Un millón ochocientos setenta y ocho mil doscientos trece pesos 00/100 M.N.) provenientes de ingresos propios, para que sean utilizados en convenios de regularización para hasta un máximo de 103 (ciento tres) personas que cuentan con una categoría salarial no prevista en el Catálogo de puestos y tabulador de sueldos autorizados y vigentes por la SEP, con el fin de apegarse a dicho Catálogo.	Uso recursos propios en convenios de regularización.	El presente acuerdo continúa en seguimiento toda vez que estamos en espera de la respuesta de la DGUTyP de la propuesta de análisis presupuestal 2021.	0%	Seguimiento	En la próxima sesión de Consejo Directivo se informará lo conducente.	Rectoría	N/A

ACUERDO 13//O/2022. EL CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIOS POR LA CANTIDAD DE \$2,100,000.00 (DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA BECAS AL ESTUDIANTADO (AYUDAS SOCIALES CAPÍTULO 4000), DEBIENDO INFORMAR EL SEGUIMIENTO DE DICHO MONTO EN CADA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO.

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216-Chihuahua, Chih.
 Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

Número	Acuerdo	Tema	Acciones Realizadas	% Avance	Estatus	Observaciones y/o acciones por realizar	Área que le da seguimiento	Anexo (s)																							
13/10/2022	El Consejo Directivo autoriza por unanimidad la aplicación de recursos propios por la cantidad de \$2,100,000.00 (Dos millones cien mil pesos 00/100 M.N.) para becas al estudiantado (ayudas sociales capítulo 4000), debiendo informar el seguimiento de dicho monto en cada reunión de Consejo Directivo	Becas al estudiantado.	Importe ejercido al 30 de junio de 2022.	30%	Seguimiento	Se continuará con el ejercicio de las becas al estudiantado para el año 2022.	Dirección de Administración y Finanzas	N/A																							
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE BECA</th> <th>IMPORTE EJERCIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Académica</td> <td>\$480,176.25</td> </tr> <tr> <td>Deportiva</td> <td>\$55,527.50</td> </tr> <tr> <td>Trabajador</td> <td>\$23,050.00</td> </tr> <tr> <td>Inclusión</td> <td>\$8,000.00</td> </tr> <tr> <td>Exenciones Titulación (FANVI, Estadías)</td> <td>\$22,000.00</td> </tr> <tr> <td>Fundación Chihuahua</td> <td>\$26,275.00</td> </tr> <tr> <td>Casas de Cuidado Diario</td> <td>\$33,000.00</td> </tr> <tr> <td>Quédale con Nosotros</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Alimenticia</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$648,028.75</td> </tr> </tbody> </table>	TIPO DE BECA	IMPORTE EJERCIDO	Académica	\$480,176.25	Deportiva	\$55,527.50	Trabajador	\$23,050.00	Inclusión	\$8,000.00	Exenciones Titulación (FANVI, Estadías)	\$22,000.00	Fundación Chihuahua	\$26,275.00	Casas de Cuidado Diario	\$33,000.00	Quédale con Nosotros	-	Alimenticia	-	TOTAL	\$648,028.75						
TIPO DE BECA	IMPORTE EJERCIDO																														
Académica	\$480,176.25																														
Deportiva	\$55,527.50																														
Trabajador	\$23,050.00																														
Inclusión	\$8,000.00																														
Exenciones Titulación (FANVI, Estadías)	\$22,000.00																														
Fundación Chihuahua	\$26,275.00																														
Casas de Cuidado Diario	\$33,000.00																														
Quédale con Nosotros	-																														
Alimenticia	-																														
TOTAL	\$648,028.75																														

ACUERDO 14/10/2022. EL CONSEJO DIRECTIVO SE DA POR ENTERADO QUE EN CASO DE QUE SE HUBIERAN APLICADO RECURSOS PROPIOS EN EL CAPÍTULO 1000 EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2022 DEBIDO A LA IRREGULARIDAD CON LA QUE SE RECIBIERON LOS SUBSIDIOS FEDERALES Y ESTATALES, DURANTE EL MES DE ABRIL SE REINTEGRARÍA LO EJERCIDO EN DICHS MESES A LA CUENTA DE RECURSO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. SABEDORES QUE DICHA SITUACIÓN FUESE RECURRENTE SE REPETIRÁ LA MISMA DINÁMICA.

Número	Acuerdo	Tema	Acciones Realizadas	% Avance	Estatus	Observaciones y/o acciones por realizar	Área que le da seguimiento	Anexo (s)										
14/10/2022	El Consejo Directivo se da por enterado que en caso de que se hubieran aplicado recursos propios en el capítulo 1000 en los meses de enero, febrero y marzo de 2022 debido a la irregularidad con la que se recibieron los subsidios federales y estatales, durante el mes de abril se reintegraría lo ejercido en dichos meses a la cuenta de recurso propio de la Universidad. Lo anterior de conformidad a la normatividad vigente y aplicable. Sabedores que dicha situación fuese recurrente se repetirá la misma dinámica.	Aplicación de recursos propios.	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Recursos Propios a abril 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Capítulo 1000</td> <td>\$1,115,973.78</td> </tr> <tr> <td>Capítulo 2000</td> <td>\$455,995.09</td> </tr> <tr> <td>Capítulo 3000</td> <td>\$5,615,046.50</td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$7,188,015.37</td> </tr> </tbody> </table>	Recursos Propios a abril 2022		Capítulo 1000	\$1,115,973.78	Capítulo 2000	\$455,995.09	Capítulo 3000	\$5,615,046.50		\$7,188,015.37	0%	Seguimiento	Se informará lo conducente cuando se actualice el supuesto del acuerdo.	Dirección de Administración y Finanzas	N/A
Recursos Propios a abril 2022																		
Capítulo 1000	\$1,115,973.78																	
Capítulo 2000	\$455,995.09																	
Capítulo 3000	\$5,615,046.50																	
	\$7,188,015.37																	

ACUERDO 05/11/2022. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL NUEVO PROTOCOLO PARA ATENCIÓN DE QUEJAS CONTRA VIOLENCIA LABORAL, HOSTIGAMIENTO, ACOSO SEXUAL, VIOLENCIA DOCENTE ACOSO UNIVERSITARIO O ESCOLAR Y CONDUCTAS DE DISCRIMINACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, PREVIA OPINIÓN DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE IGUALDAD DE GENERO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 7, FRACCIÓN III DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD.

Número	Acuerdo	Tema	Acciones Realizadas	% Avance	Estatus	Observaciones y/o acciones por realizar	Área que le da seguimiento	Anexo (s)
05/11/2022	El Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el nuevo Protocolo para Atención de Quejas contra Violencia Laboral, Hostigamiento, Acoso Sexual, Violencia Docente, Acoso Universitario o Escolar y Conductas de Discriminación de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, previa opinión de la Coordinación Jurídica y Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Educación y Deporte, lo anterior con fundamento en el artículo 7, fracción III de la Ley de la Universidad.	Protocolo para Atención de Quejas contra Violencia Laboral, Hostigamiento, Acoso Sexual, Violencia Docente, Acoso Universitario o Escolar y Conductas de Discriminación de la Universidad Tecnológica de Chihuahua	Con base a lo solicitado por el Consejo Directivo, en fecha 6 de julio del año en curso, se envió el Oficio No. REC/212/2022 dirigido al MD. José Acosta Morales, Coordinador Jurídico, así como a la Unidad de Igualdad de Género, ambos adscritos a la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, en donde se les hizo llegar el Protocolo para Atención de quejas contra Violencia laboral, Hostigamiento, Acoso Sexual, Violencia Docente, Acoso Universitario o Escolares y Conductas de Discriminación de la Universidad Tecnológica de Chihuahua. lo anterior con la finalidad de que dichas autoridades realicen revisión al mismo y si se considera pertinente se emita el Visto Bueno correspondiente.	20%	Seguimiento	Nos encontramos trabajando de la mano con el área jurídica de la SEYD realizando los ajustes necesarios al documento referido, por lo que en cuanto se tenga la validación correspondiente, se elevará la misma al Consejo Directivo.	Abogado General	Anexo 11. Oficio No. REC/212/2022. Sección de anexos - Pág. 52.

5.- INFORME DE ACTIVIDADES

Una vez concluido el seguimiento de acuerdos, el Dr. Miguel Ángel Valdez García cede la palabra nuevamente a los titulares de las áreas de la Universidad para que realicen el siguiente informe de actividades, para lo cual toma la palabra la Ing. Emma Leticia Alderete Ochoa quien comienza con el informe Académico manifestando lo siguiente:

A) ASPECTOS ACADÉMICOS

Matrícula. Corresponde a los presentados en la sesión anterior, en virtud de que corresponden al cuatrimestre mayo-agosto 2022.

Eficiencia Terminal. Corresponde a los presentados en la sesión anterior, en virtud de que corresponden al cuatrimestre mayo-agosto 2022.

Titulación. Corresponde a los presentados en la sesión anterior, en virtud de que corresponden al cuatrimestre mayo-agosto 2022.

Deserción = Abandono Escolar. Corresponde a los presentados en la sesión anterior, en virtud de que corresponden al cuatrimestre mayo-agosto 2022.

Actividades Académicas. A continuación, se presentan las principales actividades académicas realizadas:

- 27 de mayo. 12 estudiante de la carrera de procesos industriales realizan examen y obtienen **"CERTIFIED SOLIDWORKS ASSOCIATE" CSWA**, mismo que tiene valor curricular
- 8 de junio. En el marco del Día del Medio Ambiente, se realiza el evento **"Cazadores por el medio ambiente"** en el mismo se impartieron 10 conferencias, de manera presencial y en trasmisión a través de redes sociales con el objetivo de llegar a las Unidades Académicas.
- 9 y 10 de junio. Se llevó a cabo en la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, la Reunión Nacional de Directores de la carrera de Innovación de Negocios y Mercadotecnia de las Universidades Tecnológicas de todo el país. En el marco de dicha reunión, se designó como nueva Coordinadora Nacional para el próximo período a la Maestra Esperanza Raquel Moreno Ojeda, Directora de la carrera en la Universidad Tecnológica de Chihuahua.
- 10 de junio. Tres estudiantes de ingeniería son beneficiados con la Beca del Programa de Líderes Emergentes de las Américas (ELAP), que otorga el Gobierno de Canadá para cursar un semestre académico en la Universidad Cégep de Jonquièrre, en Québec, Canadá. Ellos cuentan con la certificación DELF 2 del idioma francés.
- 21 de junio. Promoviendo la salud mental y el desarrollo integral, estudiantes de la carrera de Mecatrónica asisten al CIDECH a la exposición **"NOT VISIBLE"** por la Artista Imelda Maribel Arias Talavera, exposición que busca visibilizar las enfermedades mentales por medio del arte.

- 21 y 22 de junio. Se invita a 4 docentes de la carrera de Tecnologías de la Información a formar parte del jurado calificador del Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos en los Estados (CECyTEs) 2022 y el II Concurso Nacional Hackathon 2022.
- 1 de julio. Firma convenio de colaboración con Grupo RED, a través de este convenio el grupo de empresarios beca a 10 estudiantes con el 100% de la colegiatura y la UTCh les otorga una beca alimenticia.
- 7 de julio. Se realiza “Foro de Energías Renovables”, con el propósito de estudiar los factores para llevar a cabo la implementación de fuentes energéticas a partir de recursos naturales inagotables sin contribuir al calentamiento global, el panel estuvo integrado por docentes de la universidad expertos del tema, este foro fue promovido por la Diputada Laura Contreras.
- 9 de julio. Concluye el Diplomado de Diseño de Ambientes de Aprendizaje para la Formación Basada en Competencias, mismo que tiene como objetivo que los participantes desarrollen los conocimientos y habilidades necesarias para diseñar ambientes de aprendizaje que fomenten la construcción de competencias profesionales. Concluyen satisfactoriamente 33 docentes de la UTCh y 27 de la UT de la Babicora.
- 4 de agosto. El Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias, sesiona en las instalaciones de la Universidad. Se gestiona convenio de colaboración con el objetivo de promover acciones que permitan la colaboración entre mujeres y acompañen el trabajo realizado por la Unidad de Igualdad de Género.
- Dentro de las acreditaciones y certificaciones:
 - Se realizaron evaluaciones a 10 peritos traductores de idioma inglés - español y 4 certificaciones Toefl Itp
 - Firma de convenio con IEE (certificación) de Ingles Toefl Itp digital.
- En lo que respecta a la formación y profesionalización docente, actualmente el 65% cuenta con estudios de posgrado y 4 docentes se encuentran cursando maestría, y 9 el doctorado.

Total	PTC	PA	Posgrado	Estudiando maestría	Estudiando doctorado
297	124	173	193	4	9

Inclusión

Corresponde a los presentados en la sesión anterior, en virtud de que corresponden al cuatrimestre mayo-agosto 2022.

Capacitación

- La Ética Como Eje Central del Ejercicio Público. En el mes de junio el personal administrativo participó en el curso La Ética Como Eje Central del Ejercicio Público, con el objetivo de sensibilizar a las y los colaboradores en el código de valores, principio y deberes que garantizan el profesionalismo y la eficacia en el ejercicio de la función pública. Dicho curso fue impartido por la unidad de Ética de Gobierno del Estado a través de la plataforma Zoom, con una duración de dos horas.
- El Comité de Igualdad y No Discriminación. En el mes de julio las y los integrantes del Comité de Igualdad Laboral se capacitaron en las funciones principales que realiza un comité con el propósito de conocer las prácticas derivadas u objetivos de la política de igualdad laboral y no discriminación. Dicho curso fue impartido por la empresa Atelier Consulting a través de la plataforma Zoom, con una duración de dos horas.
- Responsabilidades Administrativas. En el mes de julio se convocó al personal de la universidad para participar en la capacitación Responsabilidades Administrativas, con el objetivo de proporcionar información a las personas servidoras públicas sobre su régimen de responsabilidades, así como de los principios, directrices, faltas y sanciones administrativas, además de los procedimientos y autoridades competentes. Dicho curso fue impartido por la Secretaría de la Función Pública en modalidad virtual.
- Normatividad en Materia de Archivo. En el mes de julio el personal responsable de archivo institucional se capacitó de manera presencial en el curso de Normatividad en Materia de Archivo, impartido por personal de Gobierno del Estado, con el objetivo de dar a conocer los siguientes temas: • Marco Normativo • Etapas documentales • Instrumentos de control • Traslado de acervo documental.
- Normatividad en Materia de Archivo. En el mes de julio el personal responsable de archivo institucional se capacitó de manera presencial en el curso de Normatividad en Materia de Archivo, impartido por personal de Gobierno del Estado, con el objetivo de dar a conocer los siguientes temas: • Marco Normativo • Etapas documentales • Instrumentos de control • Traslado de acervo documenta

B) SERVICIOS ESCOLARES

Becas

Se presenta el total de becas internas y externas otorgadas a estudiantes de la Universidad, así como el monto total de las mismas.

Becas Internas Mayo-Agosto 2022					
Tipo de beca	Hombres	Mujeres	Total	Monto	Origen recurso
Alimenticia	20	20	40	\$ -	UTCh
Académica	122	185	307	\$ 481,521.25	UTCh
Deportiva y Cultural	19	22	41	\$ 55,527.50	UTCh
Inclusión	3	1	4	\$ 8,000.00	UTCh
Trabajador	6	4	10	\$ 23,050.00	UTCh
Total	170	232	402	\$ 568,098.75	

Becas Externas Mayo-Agosto 2022					
Tipo de beca	Hombres	Mujeres	Total	Monto	Origen recurso
Fundación Chihuahua	13	2	15	\$ 26,275.00	UTCh
Fondo Unido	28	37	65	\$ 158,205.00	Externo
CONACyT Madres Mexicanas	0	6	6	\$ 96,000.00	Externo
Grupo Red	5	2	7	\$ 18,585.00	Externo
Total	46	47	93	\$ 299,065.00	

Actualmente se encuentran abiertas las convocatorias de Becas Universitarias de la SEyD Estatal; Inscripción, Materiales y Equipo Técnico, Servicio Social, Titulación y Generación de Excelencia, y Federales; Madres Mexicanas Jefas de Familia y Bécalos.

Proceso de admisión

Durante el último periodo de entrega de fichas para ingresar en septiembre, se entregaron 1245 fichas de los cuales presentaron examen de ingreso 1223 aspirantes. Las inscripciones son del 15 al 19 de agosto y el curso de nivelación inicia el 24 de agosto

C) PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Fondos Extraordinarios

El MGTI. Andrés Pérez, expuso el ejercicio de los recursos que se bajan de la federación, conforme a lo siguiente:

Remanentes Fondo de Aportaciones Múltiples 2021

Asignación	Importe	Meta 2
Secretaría de Hacienda – Dirección de Programas de Inversión. Oficio de aprobación 2022-2K017D2-A-9959	\$493,937.28	Equipamiento especializado.

Seguimiento:

- Contrato adjudicado a Festo Pneumatic S.A. por 18 equipos con un importe de \$489,878.72 pesos.
- En etapa de recepción de equipos por parte del proveedor adjudicado.
- Pendiente enterar a la TESOFE la cantidad de \$4,058.56 pesos una vez concluido en contrato y recibidos los equipos.

Asignación	Importe	Meta 3
Secretaría de Hacienda – Dirección de Programas de Inversión. Oficio de aprobación 2022-2K017D2-A-10321	\$1,000,000.00	Equipamiento.

Seguimiento:

- Recurso ministrado a la Universidad por parte de la Secretaría de Hacienda.
- En proceso de elaboración de estudio de mercado para dar inicio a la licitación del equipamiento considerado en la meta.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La Universidad se encuentra desarrollando 3 proyectos, siendo estos los siguientes:

Universidad Tecnológica de Chihuahua – Campus Principal – Edificio de Docencia de Dos Niveles tipo Durango

Escuelas al Cien Ejercicio 2017	Total autorizado	Monto contratado	Monto por concepto de supervisión (4%)	Total ejercido	Porcentaje de avance físico de obra
Unidad de Docencia de Dos Niveles tipo Durango	\$35,000,000.00	\$24'269,019.75	\$970,760.79	\$11'933,077.01 (49.17%)	45.00%

Rescisión administrativa por parte de Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa. Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado actualmente en estado procesal.

Unidad Académica Cuauhtémoc – Primera Etapa Unidad de Docencia de Un Nivel

Escuelas al Cien Ejercicio 2016	Total autorizado	Monto contratado	Monto por concepto de supervisión (4%)	Total ejercido	Porcentaje de avance físico de obra
Primera Etapa	\$13,500,000.00	\$6,415,530.39		70%	64%
Segunda Etapa					
Tercera Etapa		\$2,033,351.97		30%	29%

- Según información del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa, la obra será licitada en tres etapas de acuerdo al origen y comprobación del recurso autorizado.
- Obra en proceso en su primera etapa - contratista ARVE Constructora, S.A. de C.V.
- Obra en proceso en su tercera etapa – contratista Constructora YEPARAVO, S.A. de C.V.
- En proceso de contratación de la segunda etapa.

Unidad Académica Bilingüe, Internacional y Sustentable – Centro de Información y Documentación

Escuelas al Cien Ejercicio 2018	Total autorizado	Monto contratado	Monto por concepto de supervisión (4%)	Total ejercido	Porcentaje de avance físico de obra
Edificio de Biblioteca y Redes Exteriores	\$22,500,000.00	\$19,403,614.61		56%	45%

Obra en proceso - contratista Cantabria Eventos y Servicios, S.A. de C.V. en asociación con Edificaciones y Terracerías Moti, S.A. de C.V.

Enlace PRODEP y Cursos Académicos

- 26 y 27 de mayo. Como parte de las actividades de cierre del tercer semestre del Doctorado en Tecnología que actualmente se encuentran cursando en la UACJ nueve Profesores integrantes de Cuerpos Académicos de la institución, por medio de un Programa Especial para Estudios de Posgrado PRODEP, se contó con su participación en el 3er Coloquio de Posgrados del Instituto de Ingeniería y Tecnología, así como la presentación de las ponencias, correspondientes a los avances de los Proyectos de Tesis que están realizando cada uno de ellos.
- 24 de junio. Entrega y presentación del libro electrónico "Lo bueno y lo malo de los virus" dentro de la 4ta sesión del 1er ciclo de conferencias de la Red Nacional de Investigación de UTyP's,

con la participación de la Mtra. Araly García Rascón, integrante del Cuerpo Académico Innovación y Desarrollo Tecnológico, quien con la colaboración de la Mtra. María Magdalena Campos Quiroz, contribuyeron en la elaboración del Capítulo 1. Origen, Composición y Clasificación de los Virus.

- 2 de julio. Culminación del curso-taller "Preparación de Artículos Científicos para Revistas de Alto Impacto" con una duración de 40 horas, impartido por el Dr. Luis Asunción Pérez Domínguez, Catedrático de nivel doctorado e Investigador de la UACJ, por parte de cuatro Profesores integrantes de Cuerpos Académicos y estudiantes del 4º semestre del Doctorado en Tecnología.

D) VINCULACIÓN CON EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL

Toma la palabra el Lic. Pascual Arturo Chretin Castillo, Director de Vinculacion, quien procede a presentar a los miembros del presente Consejo Directivo lo conducente respecto al informe de actividades del area de Vinculacion.

Practicas y Estadías

Corresponde a la presentada en la sesión anterior, en virtud de que su medición es por el cuatrimestre mayo-agosto 2022.

Seguimiento de Egresados

Corresponde a la presentada en la sesión anterior, en virtud de que su medición es por el cuatrimestre mayo-agosto 2022.

Educación Continua

Los datos correspondientes a cursos y diplomados de Educación Continua son los que se presentaron en la sesión anterior, debido a que siguen siendo impartidos y no han llegado a su conclusión.

Diplomado de Ingles

12 estudiantes presentaron su examen de Linguaskill Cambridge, para concluir el Diplomado de inglés, obteniendo niveles superiores a B2.

Actividades relevantes

- 14 de junio. Se realizó reunión con directivos de la empresa Emerson para explorar la posibilidad de establecer un laboratorio de soldadura en la UTCh.
- 14 de junio. Se realizó conferencia a estudiantes, maestros y administrativos por parte del director nacional de la empresa Emerson.
- 15 de junio. Se participó en reunión convocada por la DGUTyP a través de la aplicación Zoom, a los titulares de Vinculación para actualizar los CVP.

- 17 de junio. Se asistió a la elección del Consejo Consultivo de Vialidad, en el cual participa la UTCh como integrante.
- 08 de julio. Fuimos anfitriones de la sesión ordinaria de la Red Emprende Chihuahua.
- 08 de julio. Se asistió a la designación del ejecutivo distinguido de la Confederación Mexicana de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Chihuahua.
- 27 de julio. Asistencia a la graduación de la sexta generación del programa FORMARE de la empresa Maxion Wheels.

En Actividades del Espacio Común (ECEST) se informa que el 30 de julio concluyen periodo de movilidad internacional a Francia tres estudiantes que cursaron una Licenciatura durante un año, a través de la beca del programa de cooperación MEXPROTEC.

E) EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El Ing. Enrique Aldama informó la realización de los siguientes eventos:

- 10 al 12 Junio. Destacada participación de escolta de bandera de la UTCh en el Encuentro Nacional, "Perla del Pacífico Junio 2022", que se llevó a cabo del 10 al 12 de junio del presente año en la ciudad y puerto de Mazatlán, Sinaloa, obteniendo un 5to. lugar en la categoría de escolta rama femenil y un 9no. lugar en rama varonil, así como 4to. lugar voz de mando varonil y 2do. lugar voz de mando femenil y 4to. lugar en recorrido femenil.
- Junio. Se llevo a cabo el intramuros de vóleibol con una participación de 41 equipos y 490 estudiantes de las diversas carreras, fomentando la formación integral mediante activación física y sana convivencia.
- Junio. En el marco de la celebración del Día del Padre se realizó torneo de tercias de básquetbol fomentando la activación física, la integración y convivencia del personal de las distintas áreas y administrativas de la universidad.
- Junio. Se realizó la presentación del libro "Romero y Menta" de la autoría de Dora Elena Delgado Barraza con el objetivo de fomentar la lectura del género de la poesía entre la comunidad universitaria.
- Junio. Se conforma el club de videojuegos 28 integrantes de distintas carreras, su finalidad es generar la motivación a solucionar problemas en un ambiente lúdico y atractivo, que implica una nueva experiencia para adquirir conocimientos, ya que este tipo de actividad exige ingenio, creatividad y destreza, y eso implica adquirir nuevas competencias de aprendizaje
- 23 de junio. Visita cultural a Los Laureles. Tres grupos de la carrera de Mecatrónica, dos de tercero y uno de quinto cuatrimestre, siendo un total de 60 estudiantes, que tuvieron la oportunidad, al lado de sus tutores de grupo, de dar un recorrido por el recinto cultural, teniendo la oportunidad de admirar la exposición "NOT VISIBLE" por la artista Imelda Maribel Arias Talavera, exposición que busca la visibilizando las enfermedades mentales por medio del Arte
- 04 de julio. Convivencia deportiva entre integrantes, exintegrantes del equipo representativo y algunos maestros de la Universidad.
- 23 de mayo al 23 de junio. Taller de Fotografía. 22 participantes entre estudiantes, personal administrativo y docentes concluyen el curso de fotografía básica con una duración de 34 horas impartido por Luis Manuel Morales con una muestra fotográfica demostrando lo aprendido en el curso.
- 23 de mayo al 23 de junio. Taller de Fotografía. 22 participantes entre estudiantes, personal administrativo y docentes concluyen el curso de fotografía básica con una duración de 34 horas

impartido por Luis Manuel Morales con una muestra fotográfica demostrando lo aprendido en el curso.

- 05 de agosto. Celebraron 341 egresados de las generaciones XXXVIII y XXXIX de Técnico Superior Universitario, las generaciones XXIX y XXX de Ingeniería y la II Y III generación de Licenciatura. La ceremonia de entrega de papeles se llevó a cabo en el Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua con la presencia de distinguidas personalidades y autoridades quienes engalardonaron el evento y felicitaron a los hoy profesionistas.

6.- INFORME FINANCIERO

Toma la palabra el Ing. Jaime Alfredo Prado Ollervides, Director de Administración y Finanzas, quien procede a presentar a los miembros del presente Consejo Directivo lo conducente respecto al informe financiero de la Universidad.

A) RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR

Resultado de Ejercicios Anteriores	32,391,223.21
Resultado del Ejercicio al 30 de junio del 2022	2,694,446.12

	Al 30 de junio 2021	Al 30 de junio 2022
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-12,023,729.00	2,694,446.12

B) INGRESOS PROPIOS 2022

La proyección de Recurso Propio en el año 2022 es de \$29,553,490.00

Captados al 30 de junio 2022: \$15,184,501.67

Se ha captado el 50% del recurso proyectado para el año 2022.

C) PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Durante el mes de julio se cumplió con el envío del 2do. Trimestre del 2022 a los diferentes órganos de gobierno. (Auditoría Superior del Estado y Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas).

D) CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

La Universidad emite sus estados financieros en el SAACG.NET, sistema que cumple con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

E) PRESUPUESTO POR CONVENIO SUBSIDIO FEDERAL, ESTATAL Y ESTIMACIÓN RECURSO PROPIO 2022

Concepto	Convenio Original y Propios	Proyección de Egresos 2022.	Importe
Subsidio Federal	\$61,381,488.00	Servicios Personales (Nómina)	\$119,417,516.00
Subsidio Estatal	\$61,381,488.00	Prestaciones contrato colectivo	\$15,861,759.60
Recurso Propio	\$29,553,490.00	Gastos de operación	\$34,307,541.26
Total	\$152,316,466.00	Inversión	0.00
		Total de egresos	\$169,586,816.86

F) AVANCES DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Capítulo	Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Recursos Propios al mes de junio del 2022.
1000	\$21,227,511.15	\$21,151,182.20	\$1,116,973.78
2000	\$0.00	\$0.00	\$455,995.09
3000	\$886,307.28	\$564,314.00	\$5,615,046.50
4000	\$0.00	\$0.00	\$713,978.15
5000	\$0.00	\$0.00	\$11,470.36
Total	\$22,113,818.43	\$21,715,496.20	\$7,913,463.88

G) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

La Universidad se encuentra en cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de transparencia, de seguridad social y demás informes requeridos por las diferentes instancias gubernamentales al 30 de junio del 2022.

H) PARQUE VEHICULAR, MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO

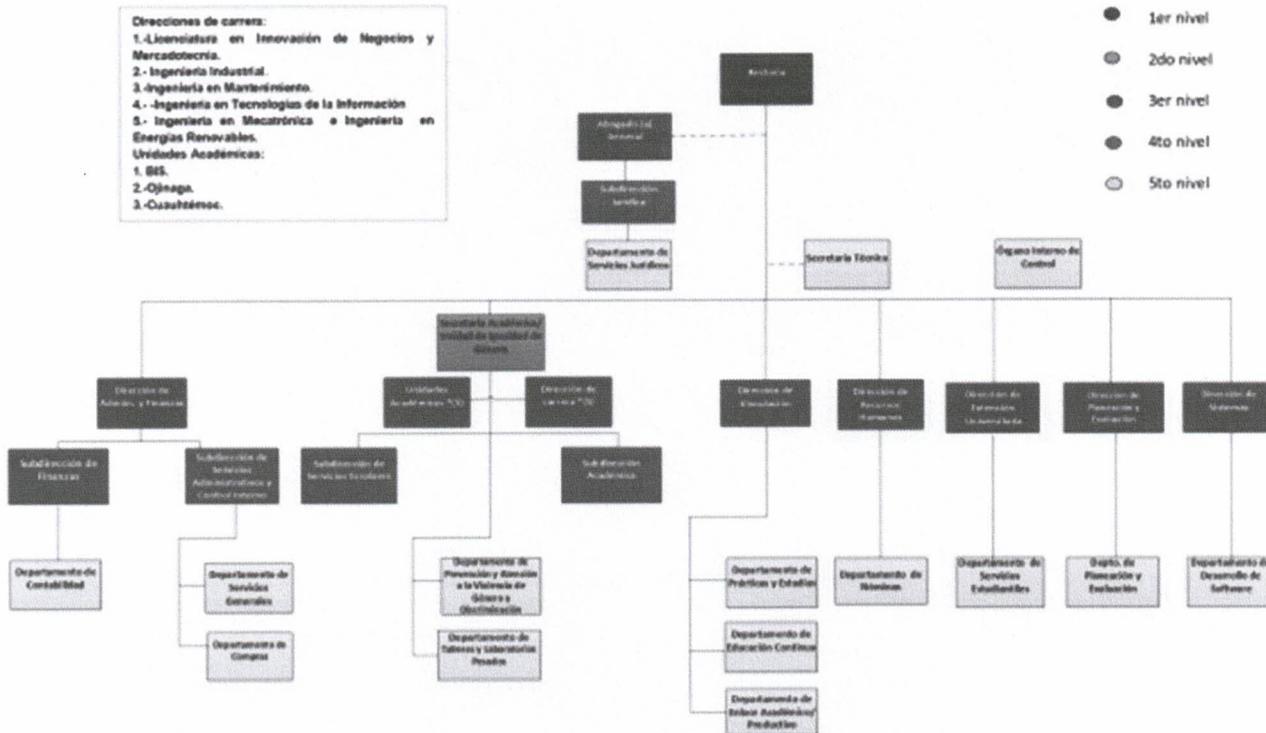
Para el presente año no se tiene proyección de inversión con recurso propio para este rubro.

I) RECTIFICACIÓN DE LA PLANTILLA

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley de la Universidad en su numeral VII el cual establece que son facultades y obligaciones del Rector dar a conocer al Consejo Directivo los nombramientos, renunciaciones y remociones del personal académico y administrativo hasta segundo nivel de la Universidad, por lo que, en uso de la palabra, el M.A.R.H. Cesar Humberto Quiñonez Araujo, manifiesta que a partir del 16 de agosto de 2022, el Ing. Jaime Alfredo Prado Ollervides, toma posesión del cargo de Director de Administración y Finanzas de la Universidad, de conformidad al nombramiento otorgado por el Dr. Kamel Wadih David Athie Flores, Encargado del despacho de Rectoría. Así mismo, se presenta la nueva estructura orgánica de esta Universidad la cual se apega al techo presupuestal asignado y coincide con la propuesta de analítico presupuestal buscando eficientar y reorientar los

esfuerzos para brindar la mejor calidad eficiencia y eficacia en todos los procesos, tal y como se detalla a continuación:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
 ORGANIGRAMA GENERAL**



J) PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Se inicia la auditoría por parte del despacho externo Valdez Valencia y Socios, S.C. el día 15 de julio del presente año, a los estados financieros del ejercicio fiscal comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.

(Handwritten signatures and marks in red and blue ink)



**Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua**

Estado de Actividades
Del 01/ene./2022 al 31/may./2022
(Cifras en Pesos)

Utr 6
Rep: rptEstadoActividades
Fecha y hora de Impresión 13/jun./2022 12:25 p. m

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$14,588,188.17	\$36,086,400.20
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$14,588,188.17	\$36,086,400.20
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$51,594,453.63	\$104,787,144.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$493,937.28	\$10,860,100.00
APORTACIONES	\$493,937.28	\$9,500,000.00
CONVENIOS	\$0.00	\$1,360,100.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$51,100,516.35	\$93,927,044.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$51,100,516.35	\$93,927,044.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$1,530,489.67	\$2,471,746.80
INGRESOS FINANCIEROS	\$86,006.92	\$538,346.65
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$86,006.92	\$538,346.65
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,444,482.75	\$1,933,400.15
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,444,482.75	\$1,933,400.15
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$67,713,131.47	\$143,348,291.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$54,044,111.14	\$151,001,225.03
SERVICIOS PERSONALES	\$47,867,408.58	\$126,232,798.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$389,972.38	\$3,352,799.49
SERVICIOS GENERALES	\$5,786,730.18	\$21,415,627.04
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,966,836.97	\$5,241,486.75
AYUDAS SOCIALES	\$1,966,836.97	\$5,241,486.75
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$6,413,937.09	\$14,304,399.71
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$6,413,937.09	\$14,304,399.71
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$62,424,885.20	\$170,547,111.49
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$5,288,246.27	-\$27,201,820.49



**Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua**
Estado de Actividades

Utr 6
Rep: rptEstadoActividades

Del 01/ene./2022 al 31/may./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 13/jun./2022
12:25 p. m.

Concepto	2022	2021
----------	------	------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING. CARLOS EDUARDO FLORES PEÑA
RECTOR

C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MANF. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



**Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua**
Estado de Situación Financiera

Utr 6
Rep: rptEstadoSituacFinanciera_01

AJ 31/may./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 13/jun./2022
10:23 a. m.

	2022		2021	
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE	\$20,138,520.28	\$19,799,796.29	\$7,926,236.77	\$6,838,482.96
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$79,318,958.22	\$8,291,229.70	\$7,926,236.77	\$8,838,482.96
BANCOS/TESORERIA	\$32,600.00		\$4,617,835.03	
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$1,721,083.27		\$88,560.96	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,490,120.36	\$849,097.20	\$3,219,839.78	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00		\$7,926,236.77	\$6,838,482.96
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,490,120.96			
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00			
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$331,443.10	\$1,889,889.34	\$5,000.00	\$5,000.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	\$331,443.10		\$119,989.89	\$119,989.89
Total de Activos Circulantes	\$20,138,520.28	\$19,799,796.29	\$119,989.89	\$124,989.85
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$218,833,769.74	\$222,573,617.41	\$124,989.85	\$124,989.85
BIENES MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$243,987,529.43	\$243,715,977.24		
TERRENOS	\$14,849,641.40			
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$229,107,888.03			
BIENES MUEBLES	\$97,824,603.26	\$94,692,088.03		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$40,242,286.17			
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$31,404,849.12			
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,915,748.56			
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$20,471,721.41			
ACTIVOS INTANGIBLES	\$2,788,885.81	\$2,788,885.81		
SOFTWARE	\$2,425,332.36			
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$7,301.95			
LICENCIAS	\$356,201.20			
DEPRECIACIÓN, DETENIMIENTO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BI	-\$124,947,248.48	-\$118,829,311.37		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$67,302,505.38	\$64,122,949.72		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$56,208,818.59	-\$52,798,365.14		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$1,835,924.49	-\$1,611,978.51		
Total de Activos No Circulantes	\$218,833,769.74	\$222,573,617.41		
Total del Activo	\$238,972,290.02	\$223,373,413.70		
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE			\$7,926,236.77	\$6,838,482.96
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$7,926,236.77	\$8,838,482.96
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$4,617,835.03	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$88,560.96	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL			\$3,219,839.78	
Total de Pasivos Circulantes			\$7,926,236.77	\$6,838,482.96
PASIVO NO CIRCULANTE			\$124,989.85	\$124,989.85
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRAC			\$5,000.00	\$5,000.00
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINIST			\$119,989.89	\$119,989.89
PROVISIONES A LARGO PLAZO				
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO			\$119,989.89	
Total de Pasivos No Circulantes			\$124,989.85	\$124,989.85
Total del Pasivo			\$8,051,226.62	\$6,963,472.81
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			\$193,241,586.22	\$193,241,586.22
DONACIONES DE CAPITAL			\$193,241,586.22	\$193,241,586.22
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO			\$37,678,669.48	\$33,168,336.97
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)			\$5,288,248.27	-\$27,207,839.49
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			\$32,391,223.21	\$60,376,176.46
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I			\$0.00	\$0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio			\$230,920,255.70	\$226,409,931.19
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio			\$238,972,290.02	\$233,373,413.70



Universidad Tecnológica de Chihuahua
 Chihuahua
 Estado de Situación Financiera
 Al 31/may./2022
 (Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 13/jun./2022
 10:23 a. m.

2022
 "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING. CARLOS EDUARDO FLORES PEÑA
 RECTOR

C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MANF. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Universidad Tecnológica de Chihuahua
 Chihuahua
 Estado de Actividades
 Del 01/ene./2022 al 30/jun./2022
 (Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 11/jul./2022
 09:01 a. m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$15,184,501.67	\$36,086,400.20
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$15,184,501.67	\$36,086,400.20
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$61,129,565.04	\$104,787,144.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$493,937.28	\$10,860,100.00
APORTACIONES	\$493,937.28	\$9,500,000.00
CONVENIOS	\$0.00	\$1,360,100.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$60,635,627.76	\$93,927,044.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$60,635,627.76	\$93,927,044.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$1,962,674.44	\$2,471,746.80
INGRESOS FINANCIEROS	\$176,550.56	\$538,346.65
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$176,550.56	\$538,346.65
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,786,123.88	\$1,933,400.15
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,786,123.88	\$1,933,400.15
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$78,276,741.15	\$143,345,291.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$65,548,812.39	\$151,001,225.03
SERVICIOS PERSONALES	\$57,581,328.41	\$126,232,798.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$506,296.05	\$3,352,799.49
SERVICIOS GENERALES	\$7,461,187.93	\$21,415,627.04
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,354,602.87	\$5,241,486.75
AYUDAS SOCIALES	\$2,354,602.87	\$5,241,486.75
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$7,678,879.77	\$14,304,399.71
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$7,678,879.77	\$14,304,399.71
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$75,582,295.03	\$170,547,111.49
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$2,694,446.12	-\$27,201,820.49

(Handwritten signatures and marks)



Universidad Tecnológica de Chihuahua
 Chihuahua
 Estado de Actividades
 Del 01/ene./2022 al 30/jun./2022
 (Cifras en Pesos)

UN 6	Fecha y hora de Impresión	11/jul./2022 09:01 a.m.
Rep: rptEstadoActividades	Concepto	2022 2021

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

[Handwritten Signature]
 KAMEL WADH DAVID ATHIE FLORES
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE RECTORÍA

[Handwritten Signature]
 C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Handwritten Signature]
 MANF. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Universidad Tecnológica de Chihuahua
 Chihuahua
 Estado de Situación Financiera
 Al 30/jun./2022
 (Cifras en Pesos)

UN 6	Fecha y hora de Impresión	11/jul./2022 08:47 a.m.	
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_art	2022	2022	
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	\$21,037,215.32	PASIVO CIRCULANTE	\$10,156,288.28
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$19,638,732.89	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,278,850.26
EFFECTIVO	\$30,000.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$78,140.96
BANCOS Y TESORERÍA	\$2,124,516.93	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,798,597.08
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$17,433,586.06	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL	\$800.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,084,838.17	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$900.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	INGRESOS POR CLASIFICAR	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,058,938.17	Total de Pasivos Circulantes	\$10,156,288.28
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	PASIVO NO CIRCULANTE	\$122,489.55
INGRESOS A SERVICIOS DE TERCEROS	\$964,864.44	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRAC	\$2,500.00
ANTICIPA A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	\$329,568.18	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINIS	\$19,989.55
Total de Activos Circulantes	\$21,037,215.32	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$119,989.55
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$217,568,827.06	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	\$122,489.55
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$242,917,829.42	Total de Pasivos No Circulantes	\$122,489.55
TERRENOS	\$14,869,541.40	Total del Pasivo	\$10,278,777.83
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$229,107,888.03	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$193,241,595.22
BIENES MUEBLES	\$87,034,882.28	DOMACIONES DE CAPITAL	\$193,241,595.22
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$40,242,286.17	HACIENDA PÚBLICA (PATRIMONIO GENERADO)	\$18,085,669.32
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$31,404,849.12	RESERVADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$32,391,223.21
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,915,740.56	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$20,471,721.41	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$2,798,885.81	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$228,327,264.55
SOFTWARE	\$2,425,332.30	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$238,606,042.38
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$7,351.95		
LICENCIAS	\$306,201.20		
DEPRECIACIÓN, DEFERIDO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BI	\$176,212,181.54		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$67,508,918.18		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$56,635,956.71		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$1,037,318.25		
Total de Activos No Circulantes	\$217,568,827.06		
Total del Activo	\$228,606,042.38		



Universidad Tecnológica de Chihuahua
 Chihuahua
 Estado de Situación Financiera
 Al 30/jun./2022
 (Cifras en Pesos)

UN 6	Fecha y hora de Impresión	11/jul./2022 08:47 a.m.
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_art	2022	2022

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

[Handwritten Signature]
 KAMEL WADH DAVID ATHIE FLORES
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE RECTORÍA

[Handwritten Signature]
 C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Handwritten Signature]
 MANF. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



SECRETARÍA
 DE EDUCACIÓN
 Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
 Tel. 614 432-2000
 www.utch.edu.mx

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
Informe de Aportaciones Federales y Estatales al 30 de Junio de 2022

MES	SUBSIDIO FEDERAL				SUBSIDIO ESTATAL			
	PROGRAMADO	RECIBIDO	FECHA DE TRANSFERENCIA	NO. DE CUENTA ESPECÍFICA	PROGRAMADO	RECIBIDO	FECHA DE TRANSFERENCIA	NO. DE CUENTA ESPECÍFICA
ENERO	-	-		BBVA 0118091927	5,115,124.00	3,876,862.39	14/01/2022	BBVA 0118091188
FEBRERO	6,138,147.00	-		BBVA 0118091927	5,115,124.00	3,688,531.15	02/02/2022	BBVA 0118091188
FEBRERO	-	-		BBVA 0118091927	-	157,361.95	25/02/2022	BBVA 0118091188
FEBRERO	-	-		BBVA 0118091927	-	5,256,061.82	25/02/2022	BBVA 0118091188
FEBRERO	-	-		BBVA 0118091927	-	1,811,136.63	16/02/2022	BBVA 0118091188
MARZO	6,138,149.00	6,138,149.00	30/03/2022	BBVA 0118091927	5,115,124.00	157,555.27	15/03/2022	BBVA 0118091188
MARZO	-	6,138,147.00	30/03/2022	BBVA 0118091927	-	4,859,255.67	15/03/2022	BBVA 0118091188
MARZO	-	-		BBVA 0118091928	-	1,619,751.83	30/03/2022	BBVA 0118091188
ABRIL	6,138,149.00	6,138,149.00	08/04/2022	BBVA 0118091927	5,115,124.00	1,698,481.23	12/04/2022	BBVA 0118091188
MAYO	6,164,111.00	6,164,111.00	19/05/2022	BBVA 0118091927	5,115,124.00	1,698,481.18	09/05/2022	BBVA 0118091188
MAYO	-	-		BBVA 0118091927	-	1,698,481.23	24/05/2022	BBVA 0118091188
JUNIO	6,138,149.00	6,138,149.00	23/06/2022	BBVA 0118091927	5,115,124.00	1,698,481.18	01/06/2022	BBVA 0118091188
JUNIO	-	-		BBVA 0118091927	-	1,698,481.23	17/06/2022	BBVA 0118091188
JULIO	6,138,149.00	-		BBVA 0118091927	5,115,124.00	-		BBVA 0118091188
AGOSTO	6,138,149.00	-		BBVA 0118091927	5,115,124.00	-		BBVA 0118091188
SEPTIEMBRE	6,138,149.00	-		BBVA 0118091927	5,115,124.00	-		BBVA 0118091188
OCTUBRE	6,138,149.00	-		BBVA 0118091927	5,115,124.00	-		BBVA 0118091188
NOVIEMBRE	6,112,187.00	-		BBVA 0118091927	5,115,124.00	-		BBVA 0118091188
DICIEMBRE	-	-		BBVA 0118091927	5,115,124.00	-		BBVA 0118091188
TOTAL	61,381,488.00	30,716,705.00			61,381,488.00	29,918,922.76		

NOTA 1) Los montos de subsidio recibidos deben soportarse con los Estados de Cuenta Específica mensuales digitalizados, enviados mensualmente a la CGUTYP para dar cumplimiento a los incisos a) y b) de la cláusula sexta del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros 2020.

NOTA 2) Utilizar un renglón para cada registro de depósito.

NOTA 3) Enviar el informe en formato PDF firmado en archivo excel editable.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
 C.P. RICARDO PARRA VELAZQUEZ

Adeudo estatal al 31 de diciembre de 2021

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Subsidio Estatal	\$10,764,960.00	\$7,026,590.00	\$18,512,606.51	\$28,865,446.37	\$7,701,679.00	\$6,830,754.96	\$7,001,978.72	\$27,101,860.03	\$113,826,095.52

K) LICITACIONES PÚBLICAS

La Lic. Sonia Mireles expuso las licitaciones realizadas durante el periodo a reportar:

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]

Licitaciones Públicas		
Descripción	Procedimiento	Monto adjudicado
Seguros edificios	UTCH/LPE/06/2022	\$143,569.01
Adquisición de Material de Limpieza	UTCH/LPE/07/2022	\$302,002.46 (Presupuesto máximo)
Adquisición de Papelería	UTCH/LPE/08/2022	Desierta
Adquisición de Papelería	UTCH/LPE/08-BIS/2022	En proceso
Adjudicación directa		
Descripción	Procedimiento	Monto adjudicado
Arrendamiento Centro de Convenciones para graduación de TSU e Ingeniería el día 5 de agosto de 2022	UTCH/AD/09/2022	\$119,294.40
Adquisición de títulos TSU e Ingeniería y hojas base de formatos, para cubrir impresión de documentos oficiales egresados y titulados del año 2022	UTCH/AD/10/2022	\$136,743.12
Suscripción a biblioteca digital	UTCH/AD/11/2022	\$103,500.00
Auditoría a los estados financieros del ejercicio fiscal 2021	UTCH/AD/13/2022	\$94,770.94

7.- SOLICITUD DE ACUERDOS

El Dr. Miguel Ángel Valdez García expone la solicitud de acuerdos conforme a lo siguiente:

ACUERDO 01/III/O/2022: Se solicita sea aprobado el Orden del Día.

El Dr. Miguel Ángel Valdez García pone a consideración el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad por los Consejeros presentes.

ACUERDO 02/III/O/2022: Se solicita se apruebe el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada en fecha 06 de abril de 2022.

El Dr. Miguel Ángel Valdez García, pone a consideración el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad por los Consejeros presentes.

ACUERDO 03/III/O/2022: Se solicita sea aprobado el Informe de Actividades presentado por el Dr. Kamel Wadih David Athie Flores, Encargado del Despacho de Rectoría, de conformidad al artículo 7 de la Ley de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

El Dr. Miguel Ángel Valdez García, pone a consideración el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad por los Consejeros presentes.

ACUERDO 04/III/O/2022: Se presenta ante el Consejo Directivo los estados de actividades y estados de situación financiera correspondientes a los meses de mayo y junio del 2022. Una vez que se dictaminen por el despacho externo los estados financieros del año 2022 se presentarán ante este Consejo para su aprobación.

El Dr. Miguel Ángel Valdez García, pone a consideración el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad por los Consejeros presentes.

9.- RESUMEN DE ACUERDOS

Número	Acuerdo	Requiere seguimiento
01/III/O/2022	El Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día.	No
02/III/O/2022	El Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada en fecha 30 de junio de 2022.	No
03/III/O/2022	El Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Informe de Actividades presentado por el Dr. Kamel Wadih David Athie Flores, Encargado del Despacho de Rectoría, de conformidad al artículo 7 de la Ley de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.	No
04/III/O/2022	Se dan por presentados ante el Consejo Directivo los estados de actividades y estados de situación financiera correspondientes a los meses de mayo y junio del 2022. Una vez que se dictaminen por el despacho externo los estados financieros del año 2022 se presentarán ante este Consejo para su aprobación. Anexo I	No

9.- ASUNTOS GENERALES

El Dr. Miguel Ángel Valdez García cede el uso de la palabra a la M. en C. Ma. del Consuelo Romero Sánchez, quien en uso de la palabra comenta que en días anteriores mando vía correo electrónico a todos los Rectores para el seguimiento de puntos importantes durante las sesiones de Consejo Directivo los cuales se detallan a continuación:

- En el oficio de invitación a las sesiones del Consejo Directivo a la DGUTYP en la orden del día, en el apartado de solicitud de acuerdos es importante anexar los puntos que se van a solicitar.
- En el informe es importante señalar el periodo que se va a presentar, lo mismo dentro del cuadernillo.
- Dentro del cuadernillo es importante adjuntar el acta de la sesión anterior del Consejo Directivo.
- Una vez que se cuente con el acta de la sesión del Consejo Directivo debidamente firmada es importante subir esta información a la página de la DGUTYP.
- Cuando se mande a revisión las subsecuentes actas, ya no es necesario anexar también el acta de la sesión anterior, únicamente se comparte el link donde se encuentre alojada dicha acta.
- El acuse del oficio de acreditación se encontrará en el sistema de la DGUTYP, se acuse dicho oficio y cuando se mande el acta original a firma se mande también el acuse en original.
- Enviar el acta en el tiempo establecido.
- En el seguimiento de acuerdos es necesario usar la misma tabla que viene en el cuadernillo para poder darle continuidad.
- Dar seguimiento a los lineamientos toda vez que debe ser el Rector quien de las actividades a informar.

Continuando con el uso de la palabra, comenta la M. en C. Ma. del Consuelo Romero Sánchez, que felicita al Dr. Kamel Wadih David Athie Flores por los esfuerzos que se están realizando en pro de la Universidad y reafirma el apoyo de la DGUTYP para con estos esfuerzos.

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otros asuntos a tratar, dando cumplimiento al orden del día, el Dr. Miguel Ángel Valdez García declara formalmente concluidos los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022, siendo las 14:45 horas del veintidós de agosto de dos mil veintidós, levantándose para constancia la presente Acta y firmándose de acuerdo por las y los consejeros que a ella asistieron.

DR. MIGUEL ÁNGEL VALDEZ GARCÍA,
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE GOBIERNO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. JAVIER GONZÁLEZ MOCKEN,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

M. en C. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DGUTyP,
EN REPRESENTACIÓN DEL
DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS,
DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

LIC. MIGUEL MENCHACA SÁENZ,
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

LIC. JAVIER OROZCO PÉREZ,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENTIDADES PARAESTATALES DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN REPRESENTACIÓN DEL
MTRO. JOSÉ DE JESUS GRANILLO VÁZQUEZ,
SECRETARIO DE HACIENDA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

LIC. SELENE CORONA SILVA,
ENCARGADA DE VINCULACION EDUCATIVA INDEX
EN REPRESENTACIÓN DEL
ING. ROMÁN RIVAS HONG,
PRESIDENTE DE INDEX CHIHUAHUA, ASOCIACIÓN DE MAQUILADORAS Y EXPORTADORAS DE
CHIHUAHUA A.C.
CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA



LIC. RENE NAVA RUBIO,
DIRECTOR DE COPARMEX,
EN REPRESENTACIÓN DEL

ING. SALVADOR ENRIQUE CARREJO OROZCO,
PRESIDENTE DE COPARMEX.

CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.



LIC. PATRICIA PEÑA JAIME,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
CHIHUAHUA



DR. KAMEL WADIH DAVID ATHIE FLORES,
ENCARGADO DEL DESPACHO DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
CHIHUAHUA.
ANFITRION



ANEXO I

ACUERDO 04/III/O/2022

ESTADOS DE ACTIVIDADES Y ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES A
LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DEL 2022



**Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua**

Estado de Actividades
Del 01/ene./2022 al 31/may./2022
(Cifras en Pesos)

Utr 6
Rep rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 13/jun./2022 12:25 p. m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$14,588,188.17	\$36,086,400.20
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$14,588,188.17	\$36,086,400.20
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$61,594,453.63	\$104,787,144.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$493,937.28	\$10,860,100.00
APORTACIONES	\$493,937.28	\$9,500,000.00
CONVENIOS	\$0.00	\$1,360,100.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$51,100,516.35	\$93,927,044.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$51,100,516.35	\$93,927,044.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$1,530,489.67	\$2,471,746.80
INGRESOS FINANCIEROS	\$86,006.92	\$538,346.65
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$86,006.92	\$538,346.65
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,444,482.75	\$1,933,400.15
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,444,482.75	\$1,933,400.15
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$67,713,131.47	\$143,346,291.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$64,044,111.14	\$151,001,225.03
SERVICIOS PERSONALES	\$47,867,408.58	\$126,232,798.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$389,972.38	\$3,352,799.49
SERVICIOS GENERALES	\$5,786,730.18	\$21,415,627.04
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,966,836.97	\$5,241,486.75
AYUDAS SOCIALES	\$1,966,836.97	\$5,241,486.75
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$6,413,937.09	\$14,304,399.71
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$6,413,937.09	\$14,304,399.71
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$62,424,885.20	\$170,547,111.49
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$5,288,246.27	-\$27,201,820.49



**Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua**
Estado de Actividades

Utr 6
Rep rptEstadoActividades

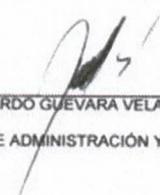
Del 01/ene./2022 al 31/may./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 13/jun./2022
12:25 p. m.

Concepto	2022	2021
----------	------	------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


ING. CARLOS EDUARDO FLORES PENA
RECTOR


C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MANF. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



**Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua**
Estado de Situación Financiera

Utr 6
Rep rptEstadoSituacionFinanciera_art

Al 31/may./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 13/jun./2022
10:23 a. m.

ACTIVO	2022	2021	PASIVO	2022	2021
ACTIVO CIRCULANTE	\$20,138,520.28	\$19,799,796.29	PASIVO CIRCULANTE	\$7,926,236.77	\$6,838,482.96
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$19,316,898.22	\$8,291,229.70	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$7,909,239.77	\$6,838,482.96
EFFECTIVO	\$30,800.00		SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,617,835.03	
BANCOS/TESORERIA	\$1,721,083.27		PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$88,960.96	
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$16,565,272.95		RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL	\$3,219,839.78	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,490,120.96	\$449,897.26	Total de Pasivos Circulantes	\$7,926,236.77	\$6,838,482.96
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00		PASIVO NO CIRCULANTE	\$124,989.55	\$124,989.55
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00		FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRAC	\$5,000.00	\$0,000.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00		OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINIST	\$119,989.55	\$119,989.55
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$331,443.10	\$1,896,869.34	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$119,989.55	\$119,989.55
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	\$331,443.10		PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	\$119,989.55	\$119,989.55
Total de Activos Circulantes	\$20,138,520.28	\$19,799,796.29	Total de Pasivos No Circulantes	\$124,989.55	\$124,989.55
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$218,833,769.74	\$222,573,617.61	Total del Pasivo	\$8,051,226.32	\$6,963,472.51
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$243,897,339.49	\$243,716,977.24	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
TERRENOS	\$14,849,641.40		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$193,241,595.22	\$193,241,595.22
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$229,107,888.03		DONACIONES DE CAPITAL	\$193,241,595.22	\$193,241,595.22
BIENES MUEBLES	\$97,034,063.28	\$96,892,068.03	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$27,679,469.48	\$33,169,324.97
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$40,242,286.17		RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$5,289,246.27	\$27,201,820.49
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$31,404,849.12		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$32,391,223.21	\$60,270,195.40
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,915,748.56		EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$20,471,721.41	\$2,789,495.51	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$220,921,064.70	\$226,409,920.19
ACTIVOS INTANGIBLES	\$2,788,888.81		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$228,972,290.62	\$233,373,413.70
SOFTWARE	\$2,425,332.36				
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$7,351.95				
LICENCIAS	\$356,201.20				
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BI	-\$124,847,248.49	-\$118,533,311.37			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$67,302,505.38	-\$94,122,949.72			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$56,026,818.59	-\$52,798,385.14			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$1,635,924.49	-\$1,611,678.51			
Total de Activos No Circulantes	\$218,833,769.74	\$222,573,617.61			
Total del Activo	\$238,972,290.62	\$233,373,413.70			



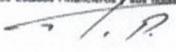
UW 5
Rep: rptEstadoFinancieroFinanciera.rpt

Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua
Estado de Situación Financiera
Al 31/may/2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 15/jun/2022 | 10:23 a. m.

2022

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


ING. CARLOS EDUARDO FLORES PENA
RECTOR


C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MANF. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



**Universidad Tecnológica de Chihuahua
 Chihuahua**

Estado de Actividades
 Del 01/ene./2022 al 30/jun./2022
 (Cifras en Pesos)

Usr: 6
 Rep: rptEstadoActividades
 Fecha y hora de Impresión: 11/jul./2022 09:01 a. m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$15,184,501.67	\$36,086,400.20
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$15,184,501.67	\$36,086,400.20
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$61,129,565.04	\$104,787,144.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$493,937.28	\$10,860,100.00
APORTACIONES	\$493,937.28	\$9,500,000.00
CONVENIOS	\$0.00	\$1,360,100.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$60,635,627.76	\$93,927,044.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$60,635,627.76	\$93,927,044.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$1,962,674.44	\$2,471,746.80
INGRESOS FINANCIEROS	\$176,550.56	\$538,346.65
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$176,550.56	\$538,346.65
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,786,123.88	\$1,933,400.15
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,786,123.88	\$1,933,400.15
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$78,276,741.15	\$143,345,291.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$65,548,812.39	\$151,001,225.03
SERVICIOS PERSONALES	\$57,581,328.41	\$126,232,798.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$508,286.05	\$3,352,799.49
SERVICIOS GENERALES	\$7,461,187.93	\$21,415,627.04
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,354,602.87	\$5,241,486.75
AYUDAS SOCIALES	\$2,354,602.87	\$5,241,486.75
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$7,678,879.77	\$14,304,399.71
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$7,678,879.77	\$14,304,399.71
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$75,582,295.03	\$170,547,111.49
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$2,694,446.12	-\$27,201,820.49

(Handwritten signatures and initials in blue and red ink)



Universidad Tecnológica de Chihuahua
 Chihuahua
 Estado de Actividades
 Del 01/ene./2022 al 30/jun./2022
 (Cifras en Pesos)

UN 6 Rep: rptEstadoActividades	Fecha y hora de Impresión 11/jul/2022 09:01 a. m.
Concepto	2022
	2021

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

[Handwritten Signature]
 KAMEL WADH DAVID ATHIE FLORES
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE RECTORIA

[Handwritten Signature]
 C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Handwritten Signature]
 MANF. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Universidad Tecnológica de Chihuahua
 Chihuahua
 Estado de Situación Financiera
 Al 30/jun./2022
 (Cifras en Pesos)

UN 6 Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_pt	Fecha y hora de Impresión 11/jul/2022 08:47 a. m.		
ACTIVO	2022	PASIVO	2022
ACTIVO CIRCULANTE	\$21,037,215.32	\$10,739,236.29	PASIVO CIRCULANTE
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$19,636,712.89	\$6,201,229.75	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
BANCOS/TESORERIA	\$30,600.00		SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$2,174,519.93		PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$17,433,596.06		RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL.
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,088,838.17	\$649,097.25	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,068,936.17		INGRESOS POR CLASIFICAR
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$20.00		Total de Pasivos Circulantes
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$69,664.14	\$1,690,000.24	PASIVO NO CIRCULANTE
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	\$329,564.16	\$10,739,236.29	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINSTRAC
Total de Activos Circulantes	\$21,037,215.32		OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINSTRAC
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$217,568,827.06	\$222,527,837.41	PROVISIONES A LARGO PLAZO
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$14,849,541.40	\$249,125,977.24	PROVISION PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO
TERRENOS	\$229,107,888.03	\$94,802,406.03	Total de Pasivos No Circulantes
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$87,034,803.28		Total del Pasivo
BIENES MUEBLES	\$40,242,286.17		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$31,404,849.32		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$4,915,749.56		DONACIONES DE CAPITAL
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$20,471,721.41		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$2,788,888.61	\$2,788,888.61	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)
ACTIVOS INTANGIBLES	\$2,426,332.36		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
SOFTWARE	\$7,359.95		EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$396,201.20		
LICENCIAS	\$126,212,181.14	\$418,833,211.27	Total Hacienda Pública/Patrimonio
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BI	\$67,938,915.18	\$54,122,049.72	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$56,635,956.71	\$52,798,385.14	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$1,037,318.25	\$1,611,970.51	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$217,568,827.06	\$322,527,837.41	
Total de Activos No Circulantes			
Total del Activo	\$238,606,042.38	\$233,373,413.70	



Universidad Tecnológica de Chihuahua
 Chihuahua
 Estado de Situación Financiera
 Al 30/jun./2022
 (Cifras en Pesos)

UN 6 Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_pt	Fecha y hora de Impresión 11/jul/2022 08:47 a. m.
Concepto	2022

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

[Handwritten Signature]
 KAMEL WADH DAVID ATHIE FLORES
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE RECTORIA

[Handwritten Signature]
 C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Handwritten Signature]
 MANF. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD